

LIC. LORENZO BAILON CABRERA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

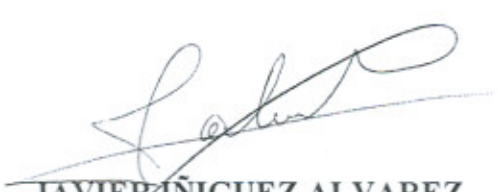
SEP - 5 11:24
CONSEJO DE NOTARIOS
RECIBIDO

En atención a las circulares emitidas por ese Colegio a los señores Notarios del Estado de Jalisco, en prevención del uso indebido de documentos me permito hacer de su conocimiento que con fecha reciente el señor RICARDO ORTEGA, aparentemente vecino de Atlanta, Georgia, U.S.A., obtuvo de mi parte copia simple de las escrituras públicas números 3,235 y 3,240 que pasaron bajo la fe del señor Licenciado y Notario Javier Herrera Anaya y sus correspondientes documentos de registro ante el Registro Público de la Propiedad, y aún y cuando se trata de copias simples, la actitud guardada por la persona antes señalada que primeramente y con aparente seriedad trato de propalar una operación de compra-venta sobre los inmuebles que amparan dichas escrituras, inmediatamente después y de la manera más sorprendente desapareció y canceló incluso sus números de teléfonos y evita ser localizado en domicilios que había previamente acreditado.

Los inmuebles cuya propiedad se me acredita en las escrituras antes mencionadas son los lotes de terreno conocidos como El Pinancón o Pilancón, en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, y en tal sentido prevengo del uso indebido de los documentos de referencia, por mi parte comunico mi teléfono 01391 9172004 en Atotonilco El Alto, Jalisco, así como mi celular nextel 37208464, para cualquier aclaración o corroboración que se pudiera ocasionar.

En consecuencia ruego a Usted se sirva publicitar a los señores Notarios del Estado de Jalisco, la presente comunicación en sus correos electrónicos o por los medios que Usted juzgue convenientes, agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

A T E N T A M E N T E.
Atotonilco El Alto, Jal., 04 de Septiembre del 2006.


JAVIER ÍÑIGUEZ ALVAREZ.